



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PARROQUIAL
PADRE NEGRO DE CALDERA**

*Calle Paipote N°600 Caldera – III Región Atacama.
Fono 522315656 – 522315434 – 522315292.
Casilla N° 66 Correos de Chile
Email: padrenegrocaldera@gmail.com
www.cppn.cl*

Caldera, jueves 14 de mayo 2026.

*“No temas, porque yo estoy contigo;
no desmayes, porque yo soy tu Dios que te fortalezco;
siempre te ayudaré; siempre te sustentaré
con la diestra de mi justicia”.*

Isaías 41:10

COMUNICADO N° 21

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Junto con saludar cordialmente a toda nuestra comunidad educativa, se informa que, con fecha de hoy, jueves 14 de mayo de 2026, entre las 11:30 y las 13:00 horas, estudiantes pertenecientes al Liceo Manuel Blanco Encalada acudieron a las dependencias exteriores de nuestro establecimiento educacional, en el marco de una manifestación vinculada a temáticas particulares y demandas asociadas al contexto nacional de la enseñanza media.

En dicha instancia, los estudiantes manifestaron su intención de dialogar con integrantes del Centro de Alumnos de nuestro establecimiento, así como también persuadir a nuestros estudiantes para adherirse y participar de dicha manifestación.

Frente a esta situación, y considerando antecedentes relacionados con incidentes previos en los cuales algunos estudiantes vinculados al establecimiento mencionado proferieron insultos e interrumpieron el normal desarrollo de las actividades escolares de nuestra comunidad educativa, el Equipo Directivo estableció medidas de resguardo orientadas a proteger la integridad y seguridad de nuestros estudiantes y funcionarios.

En este contexto, el Encargado de Convivencia Escolar, en conjunto con la Administradora del establecimiento, y a solicitud de los estudiantes del Centro de Alumnos del Liceo Manuel Blanco Encalada, sostuvieron una instancia de comunicación en el acceso principal del establecimiento, específicamente en el portón de ingreso, con el objetivo de escuchar sus planteamientos y atender sus inquietudes de manera respetuosa y resguardada.

Durante dicha conversación, los estudiantes señalaron la necesidad de sostener un encuentro, dentro o fuera del establecimiento, con integrantes de nuestro Centro de Alumnos o con algún adulto responsable de nuestra comunidad educativa. No obstante, y considerando las medidas de resguardo institucionales, así como la ausencia de autorizaciones formales por parte de los apoderados de nuestros estudiantes, se determinó no acceder a dicha solicitud en ese momento, resguardando así el bienestar y la responsabilidad que el establecimiento mantiene respecto del cuidado de sus estudiantes durante la jornada escolar.

Sin perjuicio de lo anterior, se acogió y valoró el derecho de los estudiantes a manifestar sus opiniones y expresar sus inquietudes respecto de situaciones que pudiesen afectarles en el contexto educacional público. Asimismo, comprendiendo la intención de generar instancias de diálogo entre Centros de Alumnos de la comuna, se les facilitó el correo electrónico institucional de la Unidad de Convivencia Escolar, con el propósito de que puedan formalizar una solicitud de reunión, permitiendo así gestionar adecuadamente las autorizaciones correspondientes y coordinar una eventual instancia de diálogo entre ambas organizaciones estudiantiles, bajo un marco de seguridad, respeto y resguardo institucional.

Finalmente, como establecimiento educacional, reiteramos enfáticamente que no validamos actos de violencia, amenazas ni acciones que alteren el normal funcionamiento de la comunidad educativa. Del mismo modo, si bien respetamos el derecho a manifestarse y expresar opiniones, no adherimos a instancias que puedan derivar en situaciones que vulneren la seguridad, bienestar o integridad de nuestros estudiantes y funcionarios.

En virtud de lo anterior, y considerando que las medidas de resguardo adoptadas permitieron mantener las condiciones necesarias para el adecuado funcionamiento del establecimiento, se determinó continuar con el desarrollo normal de la jornada escolar de la tarde, manteniéndose el ingreso de los estudiantes a las 15:00 horas.

Atentamente,

Dirección

Colegio Parroquial Padre Negro